Contratación Directa Nº 10/2012
"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS" – ID Nº 239.392

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las 10:00 horas del día **15 DE NOVIEMBRE DE 2012**, se reúne el Comité de Evaluación del SENASA, con el objeto de analizar y evaluar las ofertas recibidas en el Acto de Apertura de Ofertas de la **Contratación Directa Nº 10/2012 – ADQUISICION DE MOBILIARIOS**, realizado en el marco del **PROGRAMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA COMUNIDADES RURALES E INDÍGENAS PAYSRI BID 2222 OC-PR, ID Nº 239.392**, según el Método de Evaluación establecido en el **Art. 61º del Decreto Nº 21909/03** que reglamenta la **Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas**.

En virtud de la Resolución SENASA Nº 1483/12, el Comité de Evaluación se halla integrada por:

- **ABOG. PABLO QUIÑONEZ**, como representante de la Asesoría Jurídica;
- **SRTA. MARIELA GAUTO**, como representante de la Dirección General;
- **LIC. CÉSAR MARTÍNEZ**, como representante del Dpto. de Contrataciones y Adquisiciones;
- **LIC. HUGO CANTERO LEÓN**, en representación de la Unidad Coordinadora de Proyecto PAYSRI BID 2222 OC-PR.
- **SR. MARCELO CANIZA**, como representante del Dpto. de Contrataciones y Adquisiciones;

1. OFERTAS PRESENTADAS

Conforme al Acta del Apertura de fecha 12 de octubre de 2012, suscripta en ocasión del acto de apertura de sobre, las empresas que presentaron ofertas fueron:

Nº	Nombre de las Empresas	Monto de la Oferta en Guaraníes IVA Incluido			
		Ítems Nº 1	Ítems Nº 2	Ítems Nº 3	Ítems Nº 4
1	MEIS Industrial SRL	7.500.000.-	5.850.000.-	7.000.000.-	1.480.000.-
2	NEDAD SRL	7.875.000.-	7.800.000.-	10.600.000.-	1.840.000.-
3	VITA MUEBLES	10.200.000.-	5.700.000.-	12.500.000.-	No Cotiza
4	METALURGICA FERNANDEZ SACI	9.750.000.-	6.300.000.-	12.000.000.-	No Cotiza
5	MF METAL FIG	11.850.000.-	7.275.000.-	8.400.000.-	1.660.000.-
6	SILVESTRI MUEBLES SRL	17.025.000.-	11.850.000.-	14.300.000.-	No Cotiza
7	SORIANO MUEBLES	12.735.000.-	5.985.000.-	10.490.000.-	1.800.000.-

2. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN

En virtud de lo establecido en el **Inciso "f" del Art. 34º de la Ley Nº 2.051/03**, con relación a las normas aplicables, se toma para fines de evaluación lo prescrito en el **Art. 60º del Decreto Nº 21.909/03.** El sistema de adjudicación adoptado para la presente contratación es por **ITEM**, al oferente que constituya la oferta más baja y que cumpla todos los requerimientos legales y técnicos.

Este Comité Evaluador pasa a analizar las documentaciones legales, técnicas y económicas, conforme a lo establecido en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Marcelo Caniza A.
Licitaciones - SENASA

Lic. HUGO F. CANTERO L.
Especialista en Adquisiciones
UCP-SENASA-BID-AECID

Abog. Pablo Quiñónez
Asesor Jurídico
Dirección de Proyectos, Planificación y Políticas
SENASA

Lic. César G. Martínez S.
Licitaciones - SENASA

Contratación Directa Nº 10/2012
"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS" – ID Nº 239.392

FACTOR	DOCUMENTO REQUERIDO	Meis Industrial SRL	NEDAD SRL	Vita Muebles	Metalúrgica Fernández SACI	MF Metal Fig	Silvestri Muebles SRL	Soriano Muebles
RECAUDOS LEGALES	Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Declaración Jurada Art. 40º Ley Nº 2051/03 (Form. "B"). ***(Sustancial)***	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Declaración jurada de no estar involucrado en prácticas que violen los Derechos referentes al trabajo infantil (Form. "C").	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Constancia de Pago al Seguro Social (IPS)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Constancia de Pago de Patente Municipal	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente ***(Sustancial)***	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
PROPUESTA TECNICA Y ECONOMI-CA	Formulario de presentación de oferta debidamente completada y firmada (Form. "A"). ***(Sustancial)***	Cumple	Cumple	**NO Cumple**	Cumple	**NO Cumple**	Cumple	Cumple
	Valides de la oferta por un periodo de (60) Días	Cumple	Cumple	**NO Cumple**	Cumple	**NO Cumple**	Cumple	Cumple
	Formulario Nº 2 Especificaciones Técnicas	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Formulario "D" Experiencia en Provisión de bienes	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Formulario "F" Declaración Jurada de Datos Garantizados	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Autorización del Fabricante o su representante en el país de los bienes propuestos	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

2.1 DETALLE DE INCUMPLIMIENTO

- **VITA MUEBLES**

Ha presentado en forma deficiente su formulario ***Formulario "A" Presentación de Oferta***, al colocar 45 (Cuarenta y Cinco) días como plazo de vigencia de su oferta, siendo lo requerido por el pliego de bases y condiciones del presente llamado el de 60 (Sesenta) días, conforme lo expuesto en la **Sección II – Forma de presentación de la oferta, Numeral 22. Validez de las ofertas** ***Las ofertas deberán permanecer válidas por SESENTA (60) DÍAS, contados a partir de la fecha límite para la presentación de ofertas establecida por la Convocante. Toda oferta con un período de validez menor será rechazada por la Convocante. El Oferente garantizará el***

Lic. HUGO F. CANTERO L.
Especialista en Adquisiciones
UCP-SENASA-BID-AECID

Abog. Pablo Quiñónez
Asesor Jurídico
Dirección de Proyectos, Planificación y Políticas
SENASA

Lic. César G. Martínez S.
Licitaciones - SENASA

Marcelo Caniza A.
Licitaciones - SENASA

mantenimiento de su oferta durante dicho plazo de validez mediante la declaración jurada que suscribe al firmar el FORMULARIO "A" – PRESENTACIÓN DE OFERTA que se halla incluida en el ANEXO II – FORMULARIO DE OFERTA.

También se observa que en su planilla de oferta omite la columna de origen de los bienes ofertados por la misma.

En tal sentido, el mismo **Art. 58º in fine** señala que "*Toda oferta que no se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones será rechazada por la Convocante*", por lo tanto la propuesta queda eliminada.

- **MF METAL FIG**

Ha presentado en forma deficiente su formulario ***Formulario "A" Presentación de Oferta***, al colocar 30 (Treinta) días como plazo de vigencia de su oferta, siendo lo requerido por el pliego de bases y condiciones del presente llamado el de 60 (Sesenta) días, conforme lo expuesto en la **Sección II – Forma de presentación de la oferta, Numeral 22. Validez de las ofertas** ***Las ofertas deberán permanecer válidas por SESENTA (60) DÍAS, contados a partir de la fecha límite para la presentación de ofertas establecida por la Convocante. Toda oferta con un periodo de validez menor será rechazada por la Convocante. El Oferente garantizará el mantenimiento de su oferta durante dicho plazo de validez mediante la declaración jurada que suscribe al firmar el FORMULARIO "A" – PRESENTACIÓN DE OFERTA que se halla incluida en el ANEXO II – FORMULARIO DE OFERTA.***

En tal sentido, el mismo **Art. 58º in fine** señala que "*Toda oferta que no se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones será rechazada por la Convocante*", por lo tanto la propuesta queda eliminada.

El estudio del cumplimiento de las especificaciones técnicas fue realizado en base a la documentación presentada por las empresas, de acuerdo a lo establecido por el Art. 58º de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas en su primer párrafo.

3. COMPARACION DE PRECIOS OFERTADOS

En concordancia con lo estipulado en el **Numeral 2 del Art. 61º del Decreto Nº 21.909/03** se procede a la verificación aritmética de las ofertas a fin de agruparlas en orden numérico (monto ofertado) de menor a mayor. Luego de las correcciones de la oferta, las mismas quedan como se expone a continuación:

Nº	Nombre de las Empresas	ITEMS Nº 1 Escritorio Estándar		
		Montos s/ Planilla de Precios	Correcciones (+/-)	Montos Corregidos
1	MEIS Industrial SRL	7.500.000.-	-	7.500.000.-
2	NEDAD SRL	7.875.000.-	-	7.875.000.-
3	METALURGICA FERNANDEZ SACI	9.750.000.-	-	9.750.000.-
4	SILVESTRI MUEBLES SRL	17.025.000.-	-	17.025.000.-
5	SORIANO MUEBLES	12.735.000.-	-	12.735.000.-

Marcelo Caniza A
Licitaciones - SENASA

Lic. HUGO F. CANTERO L.
Especialista en Adquisiciones
UCP-SENASA-BID-AECID

Abog. Pablo Quiñónez
Asesor Jurídico
Dirección de Proyectos, Planificación y Políticas
SENASA

Lic. César G. Martínez S.
Licitaciones - SENASA

Contratación Directa Nº 10/2012
"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS" – ID Nº 239.392

Nº	Nombre de las Empresas	ITEMS Nº 2 Silla Giratoria con Posa Brazos		
		Montos s/ Planilla de Precios	Correcciones (+/-)	Montos Corregidos
1	MEIS Industrial SRL	5.850.000.-	-	5.850.000.-
2	NEDAD SRL	7.800.000.-	-	7.800.000.-
3	METALURGICA FERNANDEZ SACI	6.300.000.-	-	6.300.000.-
4	SILVESTRI MUEBLES SRL	11.850.000.-	-	11.850.000.-
5	SORIANO MUEBLES	5.985.000.-	-	5.985.000.-

Nº	Nombre de las Empresas	ITEMS Nº 3 Gaveta de Metal tipo Armario		
		Montos s/ Planilla de Precios	Correcciones (+/-)	Montos Corregidos
1	MEIS Industrial SRL	7.000.000.-	-	7.000.000.-
2	NEDAD SRL	10.600.000.-	-	10.600.000.-
3	METALURGICA FERNANDEZ SACI	12.000.000.-	-	12.000.000.-
4	SILVESTRI MUEBLES SRL	14.300.000.-	-	14.300.000.-
5	SORIANO MUEBLES	10.490.000.-	-	10.490.000.-

Nº	Nombre de las Empresas	ITEMS Nº 4 Máquina de Calcular		
		Montos s/ Planilla de Precios	Correcciones (+/-)	Montos Corregidos
1	MEIS Industrial SRL	1.480.000.-	-	1.480.000.-
2	NEDAD SRL	1.840.000.-	-	1.840.000.-
3	SORIANO MUEBLES	1.800.000.-	-	1.800.000.-

El detalle de los precios unitarios se expone en el **ANEXO I. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS** que forma parte del presente informe.

Marcelo Caniza A.
Licitaciones - SENASA

Lic. César G. Martínez S.
Licitaciones - SENASA

Abog. Pablo Quiñónez
Asesor Jurídico
Dirección de Proyectos, Planificación y Políticas
SENASA

Lic. HUGO F. CANTERO L.
Especialista en Adquisiciones
UCP-SENASA-BID-AECID

Contratación Directa Nº 10/2012
"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS" – ID Nº 239.392

4. POSCALIFICACIÓN

Conforme al **Art. 61º del Decreto Nº 21909/03, Numeral 3º**, se toma provisoriamente la oferta más baja para su análisis detallado, la cual en esta instancia corresponde a la única oferta válida disponible.

Ítem Nº 1

CRITERIO	REFERENCIA PBC	REQUISITO	MEIS INDUSTRIAL S.R.L.
CAPACIDAD LEGAL	**Punto 32, Inc. "c", Apartado "i"**	Se deberá acreditar no estar comprendida en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuestas o contratar establecidas en el artículo 40 de la Ley Nº 2051/03.	Cumple
EXPERIENCIA	**Punto 32, Inc. "c", Apartado "iii"**	Acreditar por lo menos tres (3) referencias de provisión análogos con entidades públicas o privadas similares al objeto de la presente contratación, por un valor de hasta el 50% cada una de su Oferta Total.	Cumple
		Demostrar antigüedad mínima de Dos (2) años en el mercado.	Cumple
CAPACIDAD TÉCNICA	**Punto 32, Inc. "c", Apartado "iv", Inc. "a"**	Demostrar que el producto ofrecido cumple con las especificaciones técnicas requeridas.	Cumple
	Punto 32, Inc. "c", Apartado "iv", Inc. "b"	Deberá ofrecer una cobertura requerida.	Cumple
	Punto 32, Inc. "c", Apartado "iv", Inc. "c"	Deberá demostrar acreditación suficiente para la comercialización de los productos ofertados.	Cumple

Ítem Nº 2

CRITERIO	REFERENCIA PBC	REQUISITO	MEIS INDUSTRIAL S.R.L.
CAPACIDAD LEGAL	**Punto 32, Inc. "c", Apartado "i"**	Se deberá acreditar no estar comprendida en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuestas o contratar establecidas en el artículo 40 de la Ley Nº 2051/03.	Cumple
EXPERIENCIA	**Punto 32, Inc. "c", Apartado "iii"**	Acreditar por lo menos tres (3) referencias de provisión análogos con entidades públicas o privadas similares al objeto de la presente contratación, por un valor de hasta el 50% cada una de su Oferta Total.	Cumple
		Demostrar antigüedad mínima de Dos (2) años en el mercado.	Cumple
CAPACIDAD TÉCNICA	**Punto 32, Inc. "c", Apartado "iv", Inc. "a"**	Demostrar que el producto ofrecido cumple con las especificaciones técnicas requeridas.	Cumple
	Punto 32, Inc. "c", Apartado "iv", Inc. "b"	Deberá ofrecer una cobertura requerida.	Cumple
	Punto 32, Inc. "c", Apartado "iv", Inc. "c"	Deberá demostrar acreditación suficiente para la comercialización de los productos ofertados.	Cumple

Lic. HUGO R. CANTERO L.
Especialista en Adquisiciones
UCP-SENASA-BID-AECID

Abog. Pablo Quiñónez
Asesor Jurídico
Dirección de Proyectos, Planificación y Políticas
SENASA

Lic. César G. Martínez S.
Licitaciones - SENASA

Marcelo Caniza A.
Licitaciones - SENASA

Contratación Directa Nº 10/2012
"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS" – ID Nº 239.392

Ítem Nº 3

CRITERIO	REFERENCIA PBC	REQUISITO	MEIS INDUSTRIAL S.R.L.
CAPACIDAD LEGAL	**Punto 32, Inc. "c", Apartado "i"**	Se deberá acreditar no estar comprendida en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuestas o contratar establecidas en el artículo 40 de la Ley Nº 2051/03.	Cumple
EXPERIENCIA	**Punto 32, Inc. "c", Apartado "iii"**	Acreditar por lo menos tres (3) referencias de provisión análogos con entidades públicas o privadas similares al objeto de la presente contratación, por un valor de hasta el 50% cada una de su Oferta Total.	Cumple
		Demostrar antigüedad mínima de Dos (2) años en el mercado.	Cumple
CAPACIDAD TÉCNICA	**Punto 32, Inc. "c", Apartado "iv", Inc. "a"**	Demostrar que el producto ofrecido cumple con las especificaciones técnicas requeridas.	Cumple
	Punto 32, Inc. "c", Apartado "iv", Inc. "b"	Deberá ofrecer una cobertura requerida.	Cumple
	Punto 32, Inc. "c", Apartado "iv", Inc. "c"	Deberá demostrar acreditación suficiente para la comercialización de los productos ofertados.	Cumple

Ítem Nº 4

CRITERIO	REFERENCIA PBC	REQUISITO	MEIS INDUSTRIAL S.R.L.
CAPACIDAD LEGAL	**Punto 32, Inc. "c", Apartado "i"**	Se deberá acreditar no estar comprendida en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuestas o contratar establecidas en el artículo 40 de la Ley Nº 2051/03.	Cumple
EXPERIENCIA	**Punto 32, Inc. "c", Apartado "iii"**	Acreditar por lo menos tres (3) referencias de provisión análogos con entidades públicas o privadas similares al objeto de la presente contratación, por un valor de hasta el 50% cada una de su Oferta Total.	Cumple
		Demostrar antigüedad mínima de Dos (2) años en el mercado.	Cumple
CAPACIDAD TÉCNICA	**Punto 32, Inc. "c", Apartado "iv", Inc. "a"**	Demostrar que el producto ofrecido cumple con las especificaciones técnicas requeridas.	Cumple
	Punto 32, Inc. "c", Apartado "iv", Inc. "b"	Deberá ofrecer una cobertura requerida.	Cumple
	Punto 32, Inc. "c", Apartado "iv", Inc. "c"	Deberá demostrar acreditación suficiente para la comercialización de los productos ofertados.	Cumple

Finalmente, concluida la evaluación de ofertas, las siguientes firmas son propuestas para la adjudicación en los siguientes ítems.

Marcelo Caniza A.
Licitaciones - SENASA

Lic. HUGO F. CANTERO L.
Especialista en Adquisiciones
UCP-SENASA-BID-AECID

Abog. Pablo Quiñónez
Asesor Jurídico
Dirección de Proyectos, Planificación y Políticas
SENASA

Lic. César G. Martínez S.
Licitaciones - SENASA

Contratación Directa Nº 10/2012
"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS" – ID Nº 239.392

	Descripción de los Items	Cantidad	Monto Total Adjudicación por Ítems	Empresas Adjudicadas
1	Escritorio Estándar	15	7.500.000.-	MEIS Industrial SRL
2	Silla Giratoria con Posabrazos	15	5.850.000.-	
3	Gaveta de Metal, tipo Armario alto con puertas con estantes internos	10	7.000.000.-	
4	Máquina de calcular Electrónica	4	1.480.000.-	
	TOTAL GENERAL ADJUDICADO		**21.830.000.-**	

4. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Conforme al Plan Anual de Contratación (PAC), dentro del llamado se halla prevista la suma total de **Guaraníes Veintinueve millones ochocientos mil (G. 29.800.000) con Fuente de Financiamiento 20 Aporte Local/Libre Disponibilidad, Subgrupo de Gasto 540 del Presupuesto General de la Nación asignado dentro del Programa de Agua Potable y Saneamiento para Comunidades Rurales e Indígenas – PAYSRI-BID Nº 2222/OC-PR,** y reservada según el **Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 3468/2012** de fecha **18/09/2012** emitida por el Dpto. de Presupuesto.

Fuente de Financiamiento	CDP Nº 3468/2012	Total Adjudicación por Ítems del Llamado	Remanente
FF 20 - Aporte Local/ Libre Disponibilidad	29.800.000.-	21.830.000.-	7.970.000.-

5. PROPUESTA DE ADJUDICACION

En consecuencia, procediendo con la normativa, los integrantes del Comité de Evaluación del SENASA luego de cumplir con todos los pasos del proceso de evaluación, coinciden en recomendar cuanto sigue:

ADJUDICAR LA PRESENTE CONTRATACION DE LA SIGUIENTE MANERA:

a) **Ítem Nº 1: MEIS Industrial SRL** por un monto de **GUARANIES SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL (Gs. 7.500.000) IVA INCLUIDO.-**

b) **Ítem Nº 2: MEIS Industrial SRL** por un monto de **GUARANIES CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL (Gs. 5.850.000) IVA INCLUIDO.-**

c) **Ítem Nº 3: MEIS Industrial SRL** por un monto de **GUARANIES SIETE MILLONES (Gs. 7.000.000) IVA INCLUIDO.-**

d) **Ítem Nº 4: MEIS Industrial SRL** por un monto de **GUARANIES UN MILLON CUATROCIENTOS OCHENTA MIL (Gs. 1.480.000) IVA INCLUIDO.-**

Marcelo Caniza A.
Licitaciones - SENASA

Lic. HUGO F. CANTERO L.
Especialista en Adquisiciones
UCP-SENASA-BID-AECID

Abog. Pablo Quiñónez
Asesor Jurídico
Dirección de Proyectos, Planificación y Políticas
SENASA

Lic. César G. Martínez S.
Licitaciones - SENASA

Contratación Directa Nº 10/2012
"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS" – ID Nº 239.392

No habiendo otro tema que tratar se da por concluido el presente acto siendo las 14:00 horas de la fecha indicada en el encabezado, quedando el Acta firmada al pie de la misma por los miembros del comité, mencionados mas arriba en prueba de conformidad con lo actuado, en el lugar y fecha indicado en el encabezado, en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

ABOG. PABLO QUIÑONEZ
Representante de la Asesoría Jurídica

SRTA. MARIELA GAUTO
Representante de la Dirección General;

LIC. CÉSAR MARTÍNEZ,
Representante del Dpto. de Contrataciones y Adquisiciones;

LIC. HUGO F. CANTERO L.
Representación de la Unidad Coordinadora de Proyecto PAYSRI BID 2222 OC-PR.

Marcelo Caniza A.
Licitaciones - SENASA

INFORME DE EVALUACIÓN

ANEXO I. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Contratación Directa N° 10/2012 "Adquisición de Mobiliarios" ID N° 239.392

Programa de Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento para Comunidades Rurales e Indígenas - PAYSRI BID 2222/OC-PR

					MEIS Industrial SRL				NEDAD SRL					VITA MUEBLES					METALURGICA FERNANDEZ SACI					MF METAL FIG					SILVESTRI MUEBLES					SORIANO MUEBLES				
Ítem	Código de Catalogo		Descripción	Cant	Unidad de Medida	Marca	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido	Unidad de Medida	Marca	Origen	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido	Unidad de Medida	Marca	Origen	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido	Unidad de Medida	Marca	Origen	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido	Unidad de Medida	Marca	Origen	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido	Unidad de Medida	Marca	Origen	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido	Unidad de Medida	Marca	Origen	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
1	56101703-002	Escritorio	Escritorio disposición lineal de (1.40m largo x 0.60 m prof x 0,74 m alt) compuesto por mesada en placa aglomerada melaminica de baja presion, texturizada de 25 mm de espesor, revestida en ambas caras,en todo su perimetro con cantos rectos en PVC de 0,5 mm zapatas regulables para salvar posibles desniveles del piso Panel frontal en placa aglomerada melaminica de baja presion de 15 mm de espesor, revestido en ambas caras en todo su perimetro con cantos rectos en PVC de 0,5 mm de espesor. cajonera fija de 2 gavetas con llave, con cuerpos y frentes en placa aglomerada melaminica de baja presion de 15 mm de espesor revestido en ambas caras, en todo su perimetro con canto recto en PVC, los fondos de gavetas son en placas de MDF de 4mm de espesor pintadas en micro textura, tiradores metalicos tapa de terminacion superior enplaca aglomerda melaminica de baja presion texturizada de 25 mm de espesor, revestido en ambas caras con cantos rectos en PVC de 2 mm. Cajonera para teclado, soporte metalico colgante para CPU y sistema de pasa cables en PVC	15	Unidad	Meis	500.000	7.500.000	Unidad	Ganieze	Nacional	525.000	7.875.000	Unidad	Vita Muebles	S. D	680.000	10.200.000	Unidad	Metalurgica Fernandez	Paraguay	650.000	9.750.000	Unidad	Metal Fig	Py	790.000	11.850.000	Unidad	Silvestri	Nacional	1.135.000	17.025.000	Unidad	Soriano	Nacional	849.000	12.735.000
2	56101504-002	Silla Giratoria con Posabrazos	Silla giratoria con apoya brazos en poliuretano con alma de acero tubilado con diametro de 12 mm, con base de metal, mecanismo de altura a gas, respaldo alto, asiento y respaldo confortables con formato anatomico, espuma inyectada y revestida con tejido de alta resistencia a rasgadura 100% poliester, 5 ruedas de nylon de doble giro, tapizado color a define	15	Unidad	Meis	390.000	5.850.000	Unidad	Ganieze	Nacional	520.000	7.800.000	Unidad	Vita Muebles	S. D	380.000	5.700.000	Unidad	Metalurgica Fernandez	Paraguay	420.000	6.300.000	Unidad	Metal Fig	Py	485.000	7.275.000	Unidad	Silvestri	Nacional	790.000	11.850.000	Unidad	Soriano	Nacional	399000	5.985.000
3	56121704-003	Armario alto con puertas con estantes internos	Armario Alto de Metal con 5 compartimientos con cerradura y pasador, con tope de goma y regulador de altura, elaborados con chapa 20. Laminados al frio con doble refuerzo en cada modulo para soportar carga, regulable de altura y desmontable, con 8 (ocho) triangulos estabilizadores. Parantes ranurados de chapa 2 mm de espesor, con terminación de tratamiento anticorrosivo y pintura lavneable. Medidas: 2 mts de alto X 1 mt de largo X 0,40 de ancho de cinco bandejas	10	Unidad	Meis	700.000	7.000.000	Unidad	Ganieze	Nacional	1.060.000	10.600.000	Unidad	Vita Muebles	S. D	1.250.000	12.500.000	Unidad	Metalurgica Fernandez	Paraguay	1.200.000	12.000.000	Unidad	Metal Fig	Py	840.000	8.400.000	Unidad	Silvestri	Nacional	1.430.000	14.300.000	Unidad	Soriano	Nacional	1049000	10.490.000
4	44101801-003	Maquina de calcular Electrica	Calculadora Electronica de Escritorio Caracteristicas: Amplia pantalla LCD Excelente funcionalidad para mostrar el subtotal y total. Con marcadores de coma cada 3 dígitos. Con contador de articulos Incluye: memoria independiente para menor manejo de los calculos administrativos y contable. Rollo de papel Con Selector de decimales para manejar de 0, 2 o hasta 3 Rapidez de impresión a 2,4 líneas por segundo Garantia 1 año. Color de impresion 2 Negro Rojo Voltaje: 220 voltios directo, con (5) bobinas de papel de repuestos incluidos.	4	Unidad	Casio	370.000	1.480.000	Unidad	Casio	China	460.000	1.840.000				No cotiza						No cotiza		Unidad	Casio	China	415.000	1.660.000				No cotiza		Unidad	Casio	China	450000	1.800.000
SUMA TOTAL OFERTA - IVA INCLUIDO								21.830.000					28.115.000					28.400.000					28.050.000					29.185.000					43.175.000					31.010.000

Lic. HUGO F. CANTERO L.
Especialista en Adquisiciones
UCP-SENASA-BID-AECID

Mariela Yosto

Lic. César G. Martínez S.
Licitaciones - SENASA

Abog. Pablo Quiñónez
Asesor Jurídico
Dirección de Proyectos, Planificación y Políticas
SENASA

Lic. HUGO F. CANTERO L.
Especialista en Adquisiciones
UCP-SENASA-BID-AECID

Marcelo Caniza A.
Licitaciones - SENASA